

EL BALEAR

DIARIO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Libertad (Slozieta) 19.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma miércoles 12 de Julio de 1882.

Núm. 153.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alc.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alc.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3 15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á La Puebla 3'15 (m.), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.), 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.), 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

LOCAL.

Todos los periódicos de la localidad menos *El Demócrata* condenan el acuerdo del Ayuntamiento referente al señor Arquitecto municipal, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Sirva esta noble actitud de la prensa de justo desagravio al digno Arquitecto municipal que parece ha pisado mala hierba desde que tuvo el valor de arrostrar la enemistad manifiesta del concejal D. José Estade.

Estimamos á *El Comercio* la noticia que directamente nos comunica en su número de ayer de haberse inscrito más de treinta señoritas en la lista de excursionistas del segundo viaje del *Palma* al rededor de Mallorca.

Del hecho nos alegramos. Pero acostumbrados á tratar deferentemente á nuestras señoritas, nos duele que *El Comercio* las signifique con un simple *ellas*, en cuya llaneza podría alguno creer que hemos incurrido; *ca'do* desechado ya por el único periódico que entre nosotros lo ha cultivado, y al rededor de cuyos vocablos flamantes parece jirpear *El Comercio*.

Hecha la clasificacion y señaladas las cuotas á los industriales de las clase no agremiables que figuran en la matricula de subsidio industrial y de comercio de esta Capital, se han puesto de manifiesto las listas que comprenden dichos industriales, hasta el día 20 del presente, á los efectos de reclamacion.

Hasta el día 15 del actual se ha prorrogado el plazo para solicitar las tres plazas de Vigilantes temporeros de incendios que han de crearse en este distrito forestal.

Ayer se celebraron el baile y *corridas* que los habitantes del barrio de San Cristóbal celebran todos los años en la explanada del Portixol.

Hoy ha administrado el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis el sacramento de la Confirmacion en la iglesia parroquial de San Jaime de esta ciudad.

En 30 de Junio existían en la Casa de Misericordia de esta ciudad 403 asilados, de los cuales 225 eran varones y 178 hembras.

En igual fecha estaban á cargo de esta Inclusa provincial 330 niños y 338 niñas.

El consejo de Estado en pleno, emitirá mañana su dictamen en el expediente de reforma del reglamento y tarifas de subsidio industrial, que le fué remitido con carácter de urgente, por el ministro de Hacienda.

Se han empezado ya las obras proyectadas en nuestro Teatro principal para precaver por todos los medios posibles un incendio, y facilitar la salida de los

espectadores en el desgraciado caso de que tuviese lugar.

Anoche hubo música en el paseo del Borne.

Se nos dice que en lo sucesivo la habrá los miércoles en el parque de la muralla.

Ha recibido el grado de licenciado en derecho civil y canónico, en la Universidad de Madrid, nuestro particular amigo D. Gabriel Vidal y Jaume.

Muy pronto publicará la *Gaceta* una convocatoria para ingreso en el cuerpo de Telégrafos por las clases de oficiales segundos y aspirantes. Las solicitudes se admitirán hasta 31 de Agosto, y los ejercicios empezarán el 1.º de Setiembre, plazos improrrogables,

Ayer salió para Barcelona el vapor-correo *Mallorca*.

Con mucho gusto, trasladamos á nuestras columnas el siguiente suelto de *La Opinion*.

«El Diputado por Mallorca, nuestro querido amigo D. Joaquín Fiol, no descuida un momento lo que pueda redundar en beneficio de los intereses que representa. Por conducto del Sr. Fiol llevaron al Sr. Ministro de Fomento una exposicion las personas importantes del pueblo de Andraitx, que figuran entre el comercio, la industria y la marina, haciendo ver al Ministro el triste estado de abandono en que se encontraba aquel puerto y los inmensos perjuicios que por ello sufría aquel importante pueblo, toda vez que no se realizasen los trabajos de escollera y proteccion del muelle y demas necesarias obras.

Las vivas gestiones practicadas por el Sr. Fiol, que sienté tantas simpatías por el pueblo que varias veces le ha favorecido con sus sufragios, como por todos los pueblos de la Isla que tanto le distinguen, han logrado que la exposicion presentada al Ministro se remita á informe del Gobernador y del Ingeniero jefe de esta provincia, estando ya por tanto en tramitacion el expediente, que se encontraria, á no dudarlo, sin adelantar, si las activas gestiones del Sr. Fiol no hubiesen dado el resultado que acabamos de exponer.

Estamos seguros que el pueblo de Andraitx agradecerá al digno Diputado el interés que toma en un asunto que tanto importa á la prosperidad de aquel comercio.»

Dice *El Diario de Palma* en su número del sábado:

En el Juzgado del distrito de la Catedral de este partido y escribanía del señor Cañellas se sigue la causa criminal que debe versar sobre sustraccion de un documento público é infidelidad en la custodia del mismo, que dió lugar á la infraccion de las ordenanzas sobre policia urbana y á una defraudacion á los fondos municipales. Dichos hechos fueron denunciados por el Ayuntamiento, en vista del resultado de una informacion gubernativa y despues de haber dado un unánime voto de censura al Teniente de Alcalde don José Estade, como autor de gravísimos abusos.

Un nuevo telegrama del gobernador de Valencia recibió el día 6, participando que la huelga de carpinteros y herreros de aquella capital ha terminado, con el

acuerdo de que volverán á abrir sus respectivos talleres. Tambien añade el mencionado telegrama que por más que continuaba, si bien disminuyendo en importancia la huelga de los vendedores del mercado, este se encontraba abastecido de frutas y hortalizas, siendo completa la tranquilidad.

CORRESPONDENCIA

DE EL BALEAR.

París 5 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL BALEAR.

El asunto de la indemnizacion por los sucesos de Saida se va poniendo de mal en peor, á consecuencia de la manifiesta animosidad de algunos Diputados en todo lo que se refiere á España. Mr. Freycinet dijo ayer, contestando á la interpelacion de Mr. Ballue, que el Gobierno frances tiene el propósito de socorrer á los españoles perjudicados por la invasion de los árabes, no como reconocimiento de un deber, sino por sentimientos de humanidad. Supone ademas monsieur Freycinet que las negociaciones que terminó su antecesor envuelven moralmente el principio de la reciprocidad y que el texto del convenio sobre el momento del pago es poco expresivo; pero que apesar de esto, se pedirá á la Cámara el crédito que la comision de presupuestos ha rechazado, comprometiéndose á no entregar cantidad alguna mientras España no indemnice á los franceses perjudicados en Cuba y en la Península por las guerras civiles. El espectáculo que en este asunto está dando Francia no puede ser más deplorable, por que aun dando de barato que en los expedientes formados en la Argelia, con la intervencion de las autoridades francesas, haya alguna exageracion ¿de qué sirve la firma del Ministro estampada al pié del convenio? ¿Se trata de una nacion formal y solvente ó de un pueblo que no tenga estas condiciones? Si Francia persiste en su inexplicable actitud, es posible que de esta cuestion surja un conflicto internacional, pues puedo asegurar á V. que el Gobierno de España, escultado con la razon y el derecho, sostendrá con energia las reclamaciones que tiene entabladas.

Es cosa resuelta el que las tropas francesas desembarquen en Egipto si en las Conferencias de Constantinopla se acuerda así. Se está preparando, pues, un contingente de 25.000 hombres que operará en combinacion con otros 25.000 ingleses que se están organizando en diferentes puntos del Reino-Unido y en la India.

La colonia española disminuye de día en día; nuestros compatriotas siguen la costumbre de salir á veranear, y son varias las familias que se han dirigido á las playas de Normandía y á los establecimientos balnearios del Pirineo. Dúda-se mucho que la Reina Isabel salga este año de París; se habla ya poco de la consabida carga de justicia, y mucho me equivocaría si este negocio saliera de la categoria de proyecto.

En esta Babilonia ocurren siempre hechos extraños. Un cocinero que servía

en un importante restaurant ha querido enriquecerse por medio de un sistema que no deja de ser ingenioso. El bueno del cocinero tenía el propósito de ir contrayendo matrimonios en todas las alcaldías de París casándose con mujeres que le aportasen un dote de alguna consideracion. Había ya contraído dos matrimonios; y en el momento de celebrar el tercero con una agraciada muchacha que le llevaba 4.000 francos, fué preso por la policia. ¿Y guerra V. creer que la jóven que iba á ser víctima del taimado cocinero defiende con teson la conducta del hombre que trataba de arrebatarse sus ahorros? Aberraciones de la vida.

Y apropósito de matrimonios, otro individuo hace publico en «*El Evènement*» que desea contraer matrimonio con una jorobada que tenga la jiba tan redonda como la parte posterior del cuerpo. ¿Y luego se dirá que aquí tenemos plétora de civilizacion!—A.

CORREO DE MENORCA.

Leemos en *El Liberal*:

A las doce de esta mañana (día 5) han concurrido de nuevo al *Sirgobiano* todos los pescadores de esta ciudad, invitados por el Sr. Subgobernador, con asistencia del Sr. Alcalde. A pesar de la larga discusion sostenida por unos y otros y de las reflexiones hechas por dichas autoridades, no han querido aquellos cesar en la huelga que desde el día 1.º vienen sosteniendo. Los pescadores exigen previamente para ello que se rebaje el impuesto de consumos establecido sobre dicha especie. El señor Alcalde no ha podido acceder á ello, porque segun ya tenemos manifestado, el arbitrio impuesto es sólo para el Tesoro, sin que el Ayuntamiento lo haya aumentado con ningun recargo municipal.

El día 7 escribe el mismo periódico:

Casi como el primer día sigue en esta ciudad la huelga de los pescadores. El departamento del mercado destinado á la venta de pescados está desierto, y las personas que quieren probar dicho alimento tienen que adquirirlo de los mercados de Alayor y Villa-Marlos. Muchos huelguistas han manifestado su proyecto de dedicarse á otros oficios si no obtienen una rebaja en el impuesto de consumos.

Pero en otro suelto del mismo día dice el propio periódico.

Algunos pescadores aunque pocos, se han decidido al fin á presentar en la mañana de hoy el pescado á la venta por las calles de esta ciudad.

Por fin el telégrafo nos participa la noticia de haber sido declarado de primer orden nuestro puerto. Ha sido una declaracion justisima, á la cual no podian negarse ni el Ministro de Fomento Sr. Albarola ni los Cuerpos Colegisladores. Reiteramos la expresion de nuestra gratitud á todas las personas que con su influencia hayan contribuido á la presentacion y aprobacion del proyecto de ley, y las escitamos en nombre del público á que fijándose en la mala situacion de los principales desembarcaderos y puntos de anclaje, se afanen ahora en alcanzar del Gobierno algunas cantidades, que sean suficientes para sufragar las obras más apremiantes; lo cual no será difícil de conseguir cuando lo han logrado hace pocos dias otros puertos menos importantes que el nuestro. De lo contrario no obtendriamos el beneficio que nos propusimos al pedir su inclusion entre los de interes general.

AYUNTAMIENTO.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesión celebrada en día 7 de Julio de 1882.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se desestimó una instancia del señor Marques de Campó Franco en la que pide se le señale la línea de las calles de Pueyo y de Campaner para despues practicar en el piso de la plazuela que forman dichas calles y que dice ser de su propiedad, las recomposiciones que estime conveniente.

Se denegó á D. Jaime Homs el permiso que tenía solicitado para construir un jardín al rededor de un tablado que existe en la plaza de la Constitución.

Se denegó también otra petición para que se destine la plaza de Santa Eulalia á la venta de flores y plantas, y se acordó que para este objeto pueda emplearse la plaza del Mercado.

Se hizo extensiva á la casa número 35 de la calle de la Luz, la orden de derribo decretada para la número 33 de la misma calle.

Se enteró del dictámen de un Perito tercero respecto á una casa de la calle de Salas, denunciada como ruinosas.

Se aprobó el presupuesto de las obras que han de efectuarse en las escuelas de la parte baja de esta Ciudad.

A tenor de lo que previenen las disposiciones vigentes, se aumentó el sueldo de la Maestra de la escuela pública de niñas del Arrabal de Santa Catalina.

Se acordó colocar en la fachada de los edificios destinados á escuelas públicas un rótulo que diga «Escuela municipal de niños (ó niñas).»

Se adoptaron algunos acuerdos de interés particular.

Se acordó que los arrendatarios de arbitrios municipales puedan satisfacer por adelantado el importe de las mensualidades que quieren, admitiéndose el diez por 100 en Bonos municipales.

Se acordó acudir en alzada de una resolución del Sr. Gobernador de la provincia sobre pagos de intereses de una cantidad que adeuda el Ayuntamiento.

Se acordó que el Arquitecto municipal, dado caso de continuar desempeñando este cargo, á de ser gratuitamente.

Despues de varias interpelaciones se levantó la sesión.

BOLETIN.

El número 2405 del periódico oficial contiene:

Circulares sobre primera enseñanza. Solicitudes de la propiedad de varias minas.

Circular de la Dirección General de Rentas Estancadas sobre inteligencia de la ley del Timbre.

Exposicion de listas en la administración de contribuciones y rentas de esta provincia.

Anuncio de esta Alcaldía ya publicado por nosotros, y de la Alcaldía de Bañalbufar.

Subasta de una casa en la calle Mayor de la villa de Buñola por el Juzgado de primera instancia de la Lonja de esta Ciudad.

Sentencia del Juzgado de Inca en una demanda de interdicto.

Pública y simultánea subasta de los efectos que se citan, en la Intendencia militar de esta Capital y Comisaría de Guerra de Mahon.

Próruga en el plazo de solicitar las plazas de vigilantes temporeros que han de crearse en es e distrito forestal.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

No habiendo tenido efecto por falta de licita lores la subasta para el suministro del Aceite necesario para los faroles de mano de los serenos durante el actual año económico de 1882 á 1883 que estaba convocada para el día 8 del actual

se anuncia de nuevo al público que esta tendrá lugar el día 17 del corriente á las 12 de su mañana en esta Casa Consistorial con arreglo á las condiciones insertas en el Boletín Oficial de esta provincia número 2400 correspondiente al día 29 del pasado Junio.

Lo que se inserta en los periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 11 Julio 1882.—El Alcalde accidental, Miguel Ramis de Ayreñor.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

S. ANACLETO, papa y mártir.

El Jubileo de Cuarenta horas se gana en San Juan, costeadas por dicha Asociación.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 11.

De Gandía en 1 día land Santo Cristo, de 13 ton., pat. Bernardo Seguí, con 5 mar. y patatas.

De Gandía en 1 día land Nuestra Señora del Cármen, de 12 ton., pat. Bartolomé Pascual, con 5 mar. y patatas.

De Cullera en 2 días land Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar., arroz y efectos.

De Barcelona en 3 días pailebot San José, de 53 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 m., madera y efectos.

DESPACHADAS.

Para Valencia land V. del Cármen, de 13 ton., p. Gabriel Compañy, con 5 m. y jarcia.

Para Torrevieja polacra goleta Virgen del Mar, de 48 ton., pat. Bernardo Esteve, con 6 mar. y lastre.

Para Cartagena land San José, de 18 ton., pat. Vicente Juan, con 4 mar. y carbon vegetal.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 49 t., cap. D. Teodoro Mouta, con 23 mar., balija y efectos.

Para Gandía land La Sangre, de 9 ton., p. Juan Matas, con 4 mar. y lastre.

BAÑOS DE MAR EN LA PORTELLA.

Desde el día de hoy queda abierto al público el acreditado establecimiento de Baños de mar situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

Las personas ó familias que deseen hacer uso de los carruages que tiene disponibles el establecimiento, podrán manifestarlo así al tomar el abono correspondiente, y por una módica retribucion serán recogidas y devueltas con toda exactitud á su domicilio.

Solo á los niños menores de cinco años les será permitido bañarse completamente desnudos, y en pasando de dicha edad deberán todos usar los calcetillos propios para el caso.

La seccion de baños económicos establecida en el punto llamado «El Reconeta», quedará también abierta al servicio esclusivo de las mugeres.

Estará prohibida la entrada á toda clase de animales que puedan ocasionar molestias ó sean perjudiciales á la limpieza é higiene del establecimiento. 2-1

AVISO.

Teniendo que ausentarse de esta capital una familia que habita calle del Mar, número 15, piso principal, hará almoneda de muebles que tendrá lugar todos los días de once de la mañana á dos de la tarde. 1

INTERESANTE.

Se desea vender un carretón con muelles en muy buen estado, capaz para cuatro personas. Para su ajuste verse con Mut, plaza de la Libertad número 9. 1

AVISO.

Hay para vender dos escopetas sistema Remington y Lafouche. Darán razon—Mar—15. 1

VENTA.

Está en venta una casa de recreo con pequeña porcion de tierra y depósito de agua, inmediata á la estación del ferro-carril de Pont d'Inca.

Su capacidad y condiciones son adecuadas á una familia regular y su construccion es reciente y sólida.

Informarán en la plaza de San Antonio número 68 principal.

Productos Farmacéuticos de Seabury y Johnson

FABRICANTES DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Emplasto vegigatorio á la goma elástica (alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputacion, y su accion característica no conoce rival en ningun clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato. N. nea deja de ampollar cuando se usa segun la instruccion. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresion de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparacion de cantáridas.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma. —Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

A LAS FAMILIAS.

Resultan baratísimos y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos y anécdotas inmorales, comprando los fósforos de cerilla á granel, (á peso)

DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Nota.—SE PESAN ANTE EL COMPRADOR

Casa ROCA Lonjeta 53. 8

VIAJE AL REDEDOR DE MALLORCA.

El magnífico y veloz vapor Palma emprenderá un segundo viaje de recreo al rededor de la isla de Mallorca, si se reúne el número necesario de pasajeros, bajo las condiciones siguientes:

1.º El viaje se verificará en un día, que será el domingo 16 de Julio corriente, saliendo el vapor á las tres de la mañana y dirigiéndose hacia la costa de Poniente hasta llegar frente al *Torrent d'es Pareis*, donde se detendrá dos horas, durante las cuales, si el tiempo lo permite, podrán saltar á tierra con las lanchas del vapor los pasajeros que gusten, celebrándose despues una misa á bordo y emprendiendo en seguida otra vez la marcha sin dar fon lo en otro punto.

2.º El precio del pasaje será de diez pesetas por persona sin distincion de clases.

3.º Los camarotes quedan en primer término reservados para las señoras, á las cuales se les dará el número de uno de ellos al momento de inscribirse sin aumento de precio.

Las personas que deseen inscribirse, podrán hacerlo, en cual quiera de los puntos que á continuacion se espresan, hasta la una de la tarde del viérnes próximo dia 14 de los corrientes.

PUNTOS EN QUE PUEDEN INSCRIBIRSE.

Empresa del vapor Palma, calle de la Marina.

Sres. Pons y Bonet, Plaza de Cort.

Agencia de los Sres. Cánaves y Moragues, Cort.

Sres. Escalles y Comellas, Copiñas.

D. Gabriel Rotger, Cadena.

D. José Casanovas, Cadena, Perfumería.

Juan Colomar, Librería calle Fideos.

Peluquería de D. Antonio Bover, calle de la Union.

Librería de D. Mignel Roca, Borne.

Café «d'en Tomen», Borne.

Peluquería del Sr. Pallicer, Luz.

Peluquería del Sr. Millan, Luz.

Peluquería del Centro, calle Odon Colom.

Agencia del Sr. Francitorre y C.ª calle Palacio.

Librería de los Sres. Montaner y Amengual, Cadena.

Librería de D. Pedro J. Gelabert, Pas den Quint.

Centro de suscripciones de D. Francisco Puigredon, Conquistador 22 y 24.

Sr. D. Miguel Fuster, Sastrería Española, calle O lon Colom.

Sastrería de D. Juan Montaner, Sindicato número 2 á 8.º

HORNO.

Se alquila con sus enseres el *d'en Moro Nou*, informarán Sindicato 178. 1

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Nueva edicion económica. Véndense en la librería de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13.

Telegramas Particulares.

Madrid 11 á las 4'30 t.

(Recibido á las 5'51 t.)

Continúa el bombardeo de Alejandria; apagados los fuegos en dos baterias; arruinada la fortaleza del faro. Los proyectiles egipcios no alcanzan la Escuadra.

Los Cónsules han protestado contra el bombardeo.

Madrid 11 á las 5'45 t.

(Recibido á las 8'19 n.)

Continúa el bombardeo; se han volado dos fuertes más, y hay muchas piezas desmontadas.

Los egipcios resisten.

Madrid 11 á las 10'45 n.

(Recibido á las 11'37 n.)

El Almirante ingles ha prohibido el paso del Canal de Suez á los buques mercantes. El señor Lesseps ha protestada.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del dia 11.

Interior conta lo. 28'10.
Exterior id. 29'80.
Bonos id. 00'00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. interior 27'90.
3 p. exterior 29'00.
2 p. interior
Bonos del Tesoro 00'00.
Subvencion Ferro-Carriles. 00'00.
Banco de España 407'00.
Billetes hipotecarios 00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. interior 27'85.
Coloniales. 86'37.
Ferro-carriles Norte España 117'50.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante 104'00.
Almansas.
Ebros
Orenses 00'00.
Noroestes.
Francias nuevas 116'00.

PALMA.

3 p. interior, sin cupon. . 27'875.

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

REVISTA AGRICOLA.

MES DE JUNIO.

Ya hemos dado cuenta en el curso del mes de los siniestros acaecidos: no hay para qué volver, pues sobre tan sensibles accidentes.

Las lluvias del mes de mayo mejoraron notablemente el estado de los sembrados de la provincia de Alava, y en el último tercio de junio ofrecían ya una regular cosecha, habiéndose mostrado mas animados los centros de contratación.

Abundantes las lluvias durante el invierno y la primavera, los campos alcantinos prometen un buen rendimiento, tanto en cereales como en vino, calculándose que la producción de trigo tal vez exceda de 350.000 hectólitros.

Las favorables noticias que teníamos respecto al estado agrícola de la provincia de Avila siguen confirmándose, habiéndose declarado los precios en baja. La feria de Arévalo estuvo animadísima. Comenzada el 12 en la de Albacete la siega de cebadas, los labradores encuentran numerados sus trabajos en las abundantes y nutridas espigas que recogen; y aunque agotadas las existencias de los trigos duros y hallarse un tanto encalmados el comercio de vinos y paralizados los centenos, no falta animación y movimiento. El azafrán sostuvo con firmeza el precio de 120 á 122,50 pesetas el kilo.

El estado atmosférico que se ha sentido en la provincia de Burgos no ha sido generalmente favorable, si bien hay comarcas que han ganado mucho. Así es que, en Aranda de Duero, Lerma Pamplie y otros muchos pueblos, se prometen buena recolección, mientras que en Briviesca han sufrido mucho las viñas con la helada del 12. La feria de Pampliega desanimada como nunca, sin embargo de haberse hecho venta de ganado de alguna consideración.

Poco satisfactorio ha sido el resultado de la siega en la zona de Badajoz, esperándose que los garbanzos, por lo buenos y abundantes, atenuen este mal. La venta de garbanos para Valencia y Barcelona ha estado bastante animada, habiendo cedido algo los precios del de cerda en vista de la magnífica cosecha de bellota que se presenta.

La situación de los campos de la región cordobesa se ha mejorado con las últimas lluvias, lográndose recoger mas de lo que se esperaba. La ganadería, aunque falta de pastos, ha gozado buena salud, habiéndose repuesto el viñado y arbolado. Sin embargo los negocios no se animan gran cosa.

Los viticultores de la provincia de Ciudad-Real no son todos igualmente afortunados. Buen aspecto, ofrecían las cepas en el comienzo del mes; pero el furioso aguacero del 18 marchitó las esperanzas de los de la comarca de Valdepeñas, cuyas viñas, además de este contratiempo, están atacadas por la oruga, la langosta y la telaraña. En Daimiel y Manzanares se prometen buena cosecha.

Lo que dejamos dicho con respecto á la provincia de Córdoba, es perfectamente aplicable á la de Huelva; los campos mejoraron al empezar el mes, pero la recolección ha sido bastante mediana, aunque en cebadas no es muy grande la

merita; los trigos han granado perfectamente, y aunque pocos en cantidad, son muy buenos. La viña y el olivo prometen mucho.

Respecto á la comarca granadina, cuya situación es por demás aflictiva, solo los terrenos de la vega muestran regular aspecto, pues los de secano nada absolutamente han de rendir. En alguna localidad que otra, hay sin embargo, buenas esperanzas; los olivares están en muy buen estado, y algunas viñas prometen fruto en abundancia.

La tormenta del viernes último ha causado bastantes estragos en los plantíos de las inmediaciones de la población.

Los campos de la vega de Leon están inmejorables y los de los páramos muy bien. La siega de la cebada comenzó á mediados de mes con un tiempo magnífico y no malos resultados, siendo excelentes los que prometen las legumbres, segun nos participan de Astorga y Villamañan.

No empezó mal para los campos de la Rioja, el mes de junio, pues se inició con provechosas lluvias que hicieron tomar á los campos nuevo y mas satisfactorio aspecto, siéndolo bastante el que ofrecen al terminar el mes, durante el que han sido activas las operaciones en vinos, sobre todo en Haro, San Asensio, Cenicero, Fuenmayor y otras plazas que han expedido importantes cargamentos de caldos.

Con fundamento esperaban los agricultores murcianos una buena producción de vino y aceite y aún de trigo. No así de cebada, cuyo rendimiento es casi nulo. La nueva situación de las tierras normalizó la cuestión de subsistencias y al acabar el mes había afortunadamente ocupación para todos los trabajadores.

En busca de dinero para dar principio á la siega de la cebada, acudieron al mercado de Palencia muchos labradores de la provincia en la tercera semana de junio, y aunque esta gramínea no será mucho lo que produzca, es tal el estado de los garbanzales, que todos concentran en ellos sus esperanzas. También los viñedos se muestran lozanos; tanto que tal vez se rebrolicen los efectos del año último, en que hubo punto donde, por falta de envases, se vieron obligados á tirar grandes cantidades de vino.

Si la provincia de Sevilla no tuviese en perspectiva una fenomenal cosecha de aceituna, fuera por cierto bien triste su situación. Así y todo, como se ha recolectado poco y ese poco ha sido precioso para atender á necesidades urgentes é ineludibles, los negocios de granos, que en esta época suelen tomar allí gran vigor, están encalmados. Las llegadas de trigos extranjeros han disminuido notablemente, almacenándose las partidas que arriban. La cosecha de garbanzos ha perdido mucho durante la primera quincena.

Por el contrario, las campañas de Santander han mejorado de tal modo, que se espera una abundante cosecha: el estado de los sembrados es magnífico, y aunque el *oidium* molesta algo á los viñedos, la dolencia se va atenuando, gracias á los cuidados de los viticultores, que consumen grandes cantidades de azufre en la desinfección; merced á estos esfuerzos, es casi seguro, ayudando el tiempo, que la vendimia de este año será mucho mas considerable que la de

los anteriores.

Aunque con algunas diferencias poco sensibles en los resultados probables, puede, sin empargo, asegurarse que la provincia de Salamanca es la mas favorecida en el actual año agrícola; cebadas y algarrobas rindiendo mucho, y trigos y garbanzales prometiendo más, sin embargo de que en Alba de Tormes comenzó á quemarse algo este último fruto, allá por los días del 15 al 19.

No sucede lo mismo en la de Valladolid, á juzgar por lo desigual del estado agrícola y los resultados de la siega de la cebada y arranque de la algarroba, que sólo se han producido con abundancia en muy contadas localidades; en la mayor parte se han cogido pocas y mal nutridas. Los trigos se muestran mejores, y las viñas presentan buena muestra. Realmente puede decirse que el año será bueno á pesar de todo en esta comarca.

Como á causa de lo excesivo de las lluvias que se desprendieron en la zona valenciana durante el invierno y primavera pasados, no fué posible disponer convenientemente las tierras para el cultivo del arroz, sucede ahora, sobre todo en las tierras de la parte baja destinadas á este cultivo, que las plantaciones amarillean, augurando un mal resultado. En cambio de esto, la producción de la uva y la oliva hacen esperar una cosecha excelente, con la cual podrán los cosecheros reparar algo las pérdidas que han experimentado en los últimos años. Esta circunstancia hace que los precios se sostengan con firmeza.

Las noticias que circularon en los últimos días de Mayo con respecto á la cosecha probable, produjeron en muchas comarcas una tenaz disposición á sostener los precios y así sucede en la provincia de Zamora, donde, á pesar de contar con una buena cosecha de trigo, excelente de vino y muy buena de frutas, permanecen estacionados los precios.

Rectificadas las noticias que se refieren á la fértil comarca zaragozana, resulta que si bien en cereales está muy mal, las viñas están frondosas y los olivares, con especialidad los de monte, han ostentado este año más flor que en otro alguno; y aun cuando hay localidad, como acontece en Almonacid de la Sierra, donde la cosecha de uva será algo inferior que la del año último, en otras muchas habrá de ser, cuando menos igual.

La tormenta se descargó en el término de Maluenda últimamente ha destruido por completo la cosecha; noticia es esta que nos complacería tener que rectificar.

Como se ve, á medida que la estación avanza, se advierte que los temores de un déficit cuantioso en cereales se van desvaneciendo, adquiriéndose la certeza de que los vinos y los aceites compensarán con exceso las pérdidas que puedan experimentarse en aquellos.

Veamos ahora los precios que han regido en los cinco principales artículos durante el mes que acaba de transcurrir.

Cereales.

TRIGO.—En Soria, 21 pesetas el hectólitro; Lugo, 21,60; Burgos y Teruel, 22,25; Castellon, 22,50; Salamanca, 22,70; Palencia, 22,90; Preense 23; Zamora, 24; Alava, 24,75; Gerona, Almería, Alicante y Albacete, 25; Leon y Va-

lladolid, 25,25; Guadalajara y Zaragoza, 25,50; Cuenca, 25,90; Baleares, 26; Ciudad-Real, Cáceres y Logroño, 26,25; Toledo, 26,40; Barcelona, Navarra y Murcia, 26,50; Santander, 26,70; Huesca, 26,80; Oviedo, 27; Tarragona y Valencia, 27,25; Lérida y Vizcaya, 27,50; Guipúzcoa y Pontevedra, 27,60; Coruña, 27,75; Alava, 27,85; Málaga y Jaen, 28; Segovia, 28,50; Gradada, 28,65; Huelva, Córdoba y Badajoz, 29 pesetas 75; Sevilla, 32,25; y Cádiz, 33 pesetas 25.

CEBADA.—En Almería, 11 pesetas el hectólitro; Alicante, 11,50; Murcia, 11 pesetas 60; Lugo, 12,20; Palencia y Castellon, 12,25; Teruel, 12,50; Guipúzcoa, Tarragona, Baleares y Burgos, 13; Albacete, 13,25; Alava, Barcelona y Valencia, 13,50; Vizcaya, 14,25; Lérida y Leon, 14,50; Gerona, 14,60; Logroño, 15; Huesca, 15,25; Valladolid y Salamanca, 15,40; Navarra, Toledo, Zamora y Soria, 15,50; Coruña, 15,80; Orense, Zaragoza y Málaga, 16; Granada, 16,25; Ciudad-Real, Segovia y Huelva, 16,50; Guadalajara, 16,75; Oviedo y Santander, 16,90; Cádiz, 17; Córdoba, 17,30; Jaen, Pontevedra y Cuenca, 17,50; Sevilla, 17,75; Cáceres y Avila, 19 y Badajoz, 21,30.

CENTENO.—En las islas Baleares, 8 pesetas el hectólitro; Navarra y Lugo, 13; Murcia, 13,50; Teruel, 13,75; Soria, 13,90; Salamanca, Orense y Palencia, 14; Burgos, Coruña y Valladolid, 14,50; Castellon, Barcelona, Toledo y Zaragoza, 15; Zamora, Pontevedra y Segovia, 15,25; Vizcaya y Albacete, 15,50; Albacete y Oviedo, 16; Tarragona y Logroño, 16,25; Leon y Guadalajara, 16,60; Santander y Avila, 17; Cuenca, Gerona, Córdoba y Granada, 17,50; Ciudad-Real, Valencia y Alicante, 18; Cáceres, Huesca, Badajoz y Huelva, 18,50; Lérida, 19,50, y Jaen, 21,50.

Caldos.

ACEITE.—En Jaen, 6 pesetas 50 céntimos el decalitro; Córdoba, 7,25, Sevilla, 7,60; Ciudad-Real, 8; Albacete, Huesca y Badajoz, 8,50; Málaga, Almería, Toledo y Murcia, 9; Granada y Castellon, 9,25; Zaragoza, Cuenca y Avila, 9,50; Navarra y Huelva 9,60; Guadalajara, Cáceres, Tarragona y Logroño, 10; Palencia Teruel y Oviedo, 10,50; Segovia, Valladolid y Burgos, 10,80; Gerona y Cádiz, 11; Valencia, Alicante, Zamora, Alava, Leon, Soria y Salamanca, 11,50; Baleares, Santander, Coruña y Lérida, 12; Guipúzcoa, Orense, Lugo y Pontevedra, 12,50; Vizcaya, 13; y Barcelona 15,25.

VINO.—En Albacete, una peseta 80 céntimos el decalitro; Cuenca y Ciudad-Real, 2; Castellon, Zaragoza y Zamora, 2,30; Huesca, Logroño, Guadalajara, Salamanca, Lérida, Barcelona, Toledo, Tarragona, Palencia y Valladolid, 2,50; Navarra Teruel y Valencia, 2,80; Burgos, 3; Murcia, Avila, Leon y Pontevedra, 3,25; Orense, Huelva, Jaen, Córdoba y Granada, 3,50; Alava, Gerona y Soria, 3,75; Almería, Baleares y Segovia, 4; Alicante, 4,25; Sevilla, Málaga, Santander y Badajoz, 4,50; Vizcaya, Lugo, y Cáceres, 5; Coruña, 5,50; Cádiz, 6, Guipúzcoa, 6,25, y Oviedo 10,40.

(El Imparcial.)

INFLUENCIA DE LA LUNA

SOBRE LA VEGETACION.

El estado de atraso de las primeras generaciones que habitaron nuestro planeta, no fué obstáculo para que el hombre al fijar la vista en el cielo, quedara admirado ante la inmensidad de lo que á sus ojos se presentaba, y creyera ver en cada uno de los infinitos astros que contemplaba un ser sobrenatural digno de su adoracion.

La luna, áun cuando por su tamaño real es uno de los cuerpos celestes menos importantes, por su gran proximidad á la tierra y por su aparente magnitud, es indudable que despues del sol es el que más ha excitado la curiosidad del hombre. Este, desprovisto de toda idea sobre la astronomía, reconoció desde luego en el astro de la noche al sér divino bajo cuya inspeccion se verificaban todos los fenómenos que tenían lugar en la tierra, y principalmente los que á la agricultura se referían.

Semejante creencia profundamente arraigada, fué trasmitiéndose de padres á hijos, y en la actualidad, á pesar de lo que la civilizacion ha progresado, aún se conservan, si bien bajo distinta forma, todas las preocupaciones y errores que en la antigüedad se tenían como verdades indiscutibles, y á las que ni la ciencia ni la práctica puede considerar sino como uno de tantos cuentos desprovistos de todo fundamento.

Es lastimoso oír á muchos de nuestros labradores con la pueril candidez que aseguran que la siembra de tal ó cual planta debe hacerse en cuarto menguante unas veces, y otras en creciente, subordinando todas sus operaciones, áun la de cortar las crines de sus mulas, á qué la luna esté en el cuarto que tiene como más favorable.

Diferentes veces hemos tratado de inquirir el fundamento de tales aberraciones, y nunca hemos podido encontrar otro que la ignorancia ó la rutina, y jamás la experiencia personal ó el estudio.

Es muy cierto que la mayor parte de los escritores antiguos, concedían á la luna una participacion ó influencia directa sobre todos los actos que el hombre ejecutaba en el campo, y principalmente sobre las siembras, plantaciones, ingeritos, podas y cortas, pero no es menos cierto que todos los sábios contemporáneos, despues de repetidísimos y escrupulosos experimentos, están contestes en afirmar que la influencia de la luna sobre la vegetacion, no existe, ó por lo menos es tan insignificante, que ni puede ni debe tenerse en cuenta para nada en el terreno práctico de la agricultura.

Semejante conclusion nos relevaría de estendernos más sobre este punto, si no nos propusiéramos convencer con sólidos razonamientos y desvanecer toda duda áun en aquellas personas más apegadas á los errores que nos ocupan.

La pretendida influencia de la luna sobre la vegetacion, puede residir, en la luz que reflejada principalmente del sol nos envía, en el calor emitido por sus rayos luminosos, ó en la fuerza de atraccion que ejerce sobre toda la superficie de nuestro globo.

La intensidad lumínica de la luna, segun los repetidos experimentos de distinguidos astrónomos y físicos, practicados en el caso más favorable, ó sea en la luna llena, equivale 1/300000 de la que posee el sol. Ahora bien; si actuando directamente los rayos solares sobre una planta cualquiera por sola unos cuantos días, no se nota en este cambio, sensible qué efecto podrá causar sobre este mismo vegetal una luz trescientas mil veces menos fuerte, durante unas pocas horas, repetidas á intervalos largas, con intensidades variables y nunca superiores á la expresada?

Ademas, y por lo que respecto á la siembra se dice de que es más conve-

niente ciertas fases lunares para llevar á efecto esta operacion, desde luego no es debido á la luz de la luna, pues la de este astro como la de cualquier otro origen es inútil y áun perjudicial para el desarrollo de toda clase de semillas. Pero admitiendo que si no sucediera, siempre nos encontráramos con que la accion, tanto beneficiosa como perjudicial de la luz lunar, dada su insignificante fuerza, no puede en absoluto dejarse sentir bajo la capa de tierra que recubre siempre á las semillas.

El calor que la luna presta á la tierra corre parejas con la luz que nos refleja.

Muchos sabios se han dedicado desde hace tiempo á medir el calor que la luna arroja sobre nuestro planeta, pero solo en estos últimos años se ha podido llegar con el auxilio de instrumentos de gran perfeccion, á resultados satisfactorios que han permitido fijar aquel en 1/20000 de grado.

La imaginacion se resiste á concebir una cantidad tan pequeña de calor, y sin gran esfuerzo, se alcanza que tan limitadísima temperatura no puede ejercer accion alguna sobre los vegetales por sensibles que sean, siendo aquí aplicables los razonamientos que hicimos al tratar de la luz.

Resulta de lo expuesto, que ni por la luz de la luna ni por el calor que emite puede este astro ejercer la menor influencia sensible en el nacimiento y desarrollo de los vegetales, y por tanto que es perfectamente inútil supeditar las labores de cualquiera clase que sean, al estado presente ó futuro de la luna.

Unida la luna á todo el sistema planetario por las admirables leyes de la gravitacion universal, actúa directamente sobre la tierra en general, y sobre cada uno de los átomos que la componen, mediante una fuerza constante y misteriosa llamada de atraccion, que no por ser en muchos casos tan pequeña que pase desapercibida, es por esto menos cierta. Las variaciones continuas de nivel que experimenta la superficie del Océano, las mareas atmosféricas y otros mil fenómenos más ó menos perceptibles, demuestran de un modo concluyente que el mundo que habitamos se halla solicitado por la atraccion lunar.

Esta fuerza, que como hemos dicho se deja sentir sobre todo lo que constituye nuestro planeta con una intensidad directamente proporcional á la masa, produce efectos diversos, pero no del modo que suponen los que conceden á la luna una importancia que no tiene en lo que á la vegetacion se refiere.

Todos los días se oye decir que los árboles deben cortarse en distintas fases lunares segun su clase y el aprovechamiento de que han de ser objeto, pues de otro modo las maderas cortadas sin estas precauciones, al decir de los partidarios de la influencia lunar, se alteran con rapidez, desmerecen mucho y hasta llegan á hacerse inútiles para los usos á que se destinan.

El momento oportuno de apejar un árbol cualquiera es aquel en que menor cantidad de sávia circula por su interior ó cuando ésta es más acuosa y por tanto menos putrescible y más volatilizable. Como estos estados de la sávia suelen durar varias fases lunares, dicho está que tan extravagante teoría carece en absoluto de fundamento.

Dependiendo la fuerza de atraccion de la masa y distancia, y las fases de la luna de la porcion que ésta nos presenta iluminada por el sol, todos los días y á horas distintas debiera sentirse la pretendida atraccion, del mismo modo que son periódicas las mareas.

Si la fuerza atractiva de la luna eleva tan solo la columna barométrica siete centesimas de milímetro, se concibe cuan insignificante ha de ser las alteraciones que este astro produzca en el movimiento circulatorio de los vegetales.

Para que las fases lunares tuvieran

importancia, en la corta de árboles, era preciso que poseyera la virtud de aumentar ó disminuir la cantidad de sávia que estos encierran, ó que alterara la densidad de este jugo, mas como esto no sucede, la época de cortar los árboles es independiente del estado de la luna.

Demostrada la ineficacia de la luna sobre la vegetacion, cuanto hemos dicho es extensivo á otras mil preocupaciones referentes á este astro: tan bueno es el tocino de un cerdo sacrificado en menguante como en creciente, si está bien cebado y es de buena raza; esperar á un cuarto de luna determinado para unir reproductores, es por lo menos perder inútilmente un tiempo precioso, y en general cuantos fenómenos se suponen producidos por la luna, ó son completamente ilusorios, ó reconocen otras causas ajenas en un todo á la supuesta.

Olviden nuestros labradores estas preocupaciones, y estén seguros que utilizando los sanos consejos de la ciencia, verán siempre premiados sus esfuerzos, sea cualquiera el cuarto de luna que vija.

ZERAVLA.

(La Reforma Agrícola.)

NUEVO PROCEDIMIENTO

PARA FABRICAR VINOS ESPUMOSOS.

El distinguido etnólogo italiano, doctor Carpené, ha encontrado un procedimiento sencillo y económico para fabricar vinos espumosos. Actualmente para transformar los vinos ordinarios en vinos espumosos, se comprime el ácido carbónico en las botellas por medio de distintos aparatos, bastante complicados, inventados con este objeto. Estos aparatos tienen el inconveniente de que funcionan á una presion bastante elevada (6 á 8 atmósferas, lo cual constituye un peligro constante para los obreros que ejecutan la operacion, y un inconveniente para la calidad de la bebida de que nos venimos ocupando.

El doctor Carpené ha reemplazado esta operacion con otro modo de trabajar mucho más sencillo. Su procedimiento está fundado en que la solubilidad del ácido carbónico, como la de la mayor parte de los gases, es mayor cuanto más baja está la temperatura del liquido en que hayan de disolverse. Así, á 15°, un litro de agua disuelve 1,0020 de ácido carbónico; á 0°, disuelve 1,7967. Este principio, que se verifica para el agua, ocurre también con el vino, que puede enfriarse á 6 ú 8° sin que se congele. Y, en efecto, se ha calculado que el vino á 6° bajo 0, disolverá á la presion ordinaria 5 litros de ácido carbónico por litro, término medio.

El aparato construído por Carpené se compone de un generador, un gasómetro, una bomba aspirante impelente, un receptáculo de cobre estañado y una cuba para la mezcla frigorífica.

El ácido carbónico se obtiene para esta operacion con el bicarbonato de sosa y el ácido sulfúrico. Se le hace atravesar un frasco lavador conteniendo agua saturada de bicarbonato de sosa, y pasa despues al receptáculo que contiene el vino, á donde llega por los tubos, uno superior y otro inferior. Un agitador facilita la disolucion del gas.

El receptáculo está rodeado de una mezcla frigorífica, formada de 100 partes de hielo y 15 de sal comun. Al cabo de tres días, el vino se encuentra á la temperatura apetecida, esto es, 5 ó 6° bajo 0. En estas circunstancias, se comienza á hacer llegar el gas, manteniendo el liquido en una agitacion continua. Al cabo de dos horas á dos horas y media, el ácido carbónico del gasómetro (en cantidad de 500 á 600 litros) queda disuelto, y puede embotellarse el vino.

Para ejecutar esta operacion, se em-

plea un aparato formado de dos tubos: el primero pone en comunicacion la botella y el receptáculo, á fin de establecer el equilibrio de la presion en los dos recipientes; se abre entonces el segundo tubo, que toma el liquido de la parte inferior del receptáculo y va á parar al primer tubo junto al tapon de caoutchouc que cierra la botella.

Los vinos que mejor se prestan para efectuar esta fabricacion, son los blancos, nuevos, poco cargados de color, con 9 á 11° de alcohol, y 6 á 6,5 de acidez. Deben estar perfectamente claros y transparentes, pues esta es una de las cualidades que más se aprecian en los vinos espumosos.

Si el vino está claro ántes de inyectarle el ácido carbónico, aumenta la solubilidad de los tartratos y fosfatos de cal, que son las sustancias salinas que más fácilmente tienden á depositarse por su poca solubilidad.

La accion del frío á que el vino se somete durante la operacion, no le perjudica tampoco. Por el descenso de temperatura se separa del vino una masa sólida, compuesta en su mayor parte de bitartato de potasa, materias colorantes y nitrogenadas. El liquido separado de este depósito sólido, es más límpido y brillante, y se conserva mucho mejor; de modo que el vino gana en lugar de perder con esta operacion.

Los vinos tintos se prestan también al procedimiento del doctor Carpené, y lo mismo puede decirse de todas las bebidas, sean alcohólicas ó no.

Conforme queda dicho, en esta fabricacion el ácido carbónico se inyecta á la presion ordinaria, consiguiéndose que el gas se disuelva seis ú ocho veces su volumen en el vino; pero si se quisiera obtener una solubilidad mayor, podría lograrse fácilmente este objeto, á poco que se aumente la presion. Del mismo modo, si la temperatura se hiciese descender hasta 10° bajo cero, se obtendrán unas especies de masas pastosas.

El vino en este caso forma una especie de sorbete, que contiene mucho ácido carbónico, ya disuelto, ya aprisionado, formando burbujas. Resulta así una especie de helado agradable y digestivo que puede tomarse en los grandes calores de verano sin temor de alterar el estómago.

Tales son los resultados que pueden obtenerse con el nuevo procedimiento del doctor Carpené para la fabricacion de vinos espumosos. Este medio, por su sencillez y economia, es apropiado especialmente para obtener vinos espumosos baratos.

ÍNIGO ARISTA.

(De los vinos y los aceites.)

NOTICIAS.

Segun la última memoria de Mr. Fernando de Lesseps leía ante la asamblea del canal de Suez, el movimiento y productos durante el año anterior, han sido estos:

Productos del Canal	54.767.189'26
Gasto de todas clases incluso el interés del 5 por 100 y amorti- zacion al capital so- cial	28.669.298'34
Utilidad líquida ó so- brante	25.976.890'92

Número de buques que atravesaron el Ca- nal	2.727
---	-------

Tonelaje de los mis- mos	5.794.401
---------------------------------------	-----------

Estas cifras dan un aumento sobre 1880 de 34 por 100 sobre el número de buques, y 233/4 por ciento en los productos.

Palma 12 de Julio de 1882.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Roca.